



Escuela Lomas Altas

Política para alumnos con necesidades educativas y de aprendizaje especiales

Special Learning Needs Policy

May 2018



Política para alumnos con necesidades educativas y de aprendizaje especiales

“Si no puedo aprender de la manera que enseñas, ¿por qué no me enseñas de manera que pueda aprender?” Anónimo.

¿Qué es?

Esta política hace referencia a los alumnos con Necesidades Educativas y de Aprendizajes Especiales que poseen la capacidad intelectual para cumplir todos los requisitos del currículo y que necesitan disposiciones especiales para demostrar el nivel de conocimiento y capacidad que han alcanzado.

Son alumnos que tienen dificultades significativas de aprendizaje en comparación con otros niños de su misma edad y grupo escolar. Esto significa que necesitan una atención mayor y adecuaciones curriculares específicas para desarrollar sus potencialidades de aprendizaje.

El alumnado con Necesidades Educativas Especiales es “aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas”

¿Cómo es?

En Escuela Lomas Altas somos sensibles a las necesidades y requerimientos de niños con necesidades especiales y creemos en la igualdad de oportunidades. Por lo tanto, buscamos ofrecer a cada alumno la ayuda psicopedagógica que necesita, ajustando la intervención educativa a las particularidades de cada niño.

Trabajamos en equipo, involucrando a la comunidad educativa en cada plan de acción y etapa que se necesite efectuar para el mejor desarrollo escolar de un niño con NEE.

Debido a esto se trabaja en la inclusión educativa dentro del salón de clases y no en grupo especiales; se ofrece cuando la escuela piensa que es pertinente y benéfica para el niño y éste puede obtener el apoyo específico de nuestra comunidad educativa de aprendizaje.

Creemos en la perspectiva de mentalidad internacional, la cual respeta e incluye las diferencias así como promueve el éxito para todos sus alumnos.



La escuela ofrece estos apoyos por medio de los maestros titulares de grado, las asistentes de grupo, especialista y el Departamento Psicopedagógico. Así mismo cuando es importante o necesario extendemos nuestro apoyo con especialistas externos.

Dentro del salón de clase, las maestras se comprometen a hacer un diagnóstico inicial de cada alumno, que le permita identificar las aptitudes, los intereses y los estilos de aprendizaje de cada uno de sus alumnos de modo que pueda planificar su clase tomando en cuenta la diversidad en el aula.

Utiliza en todo momento estrategias de aprendizaje dentro del salón de clases ya sea diferenciando en base al contenido, al proceso y/o a la producción de sus alumnos.

En Escuela Lomas Altas los alumnos que necesitan disposiciones educativas y de aprendizaje especiales pueden presentar una o más de las siguientes características¹:

- **Discapacidades físicas:** Siempre y cuando las instalaciones escolares sean óptimas para el desplazamiento del alumno; así mismo que no presente una discapacidad intelectual o de aprendizaje severas.
- **Enfermedades crónicas.** Como por ejemplo: algunos tipos de asma, diabetes, epilepsia y/o cáncer.
- **Problemas de salud mental.** Como por ejemplo: Ciertos trastornos depresivos, trastornos bipolares, trastornos obsesivo- compulsivos.
- **Deficiencias sensoriales:** Inmadurez en la coordinación motora fina o gruesa, dificultades en los procesos visuales y auditivos.
- **Alumnos sobresalientes y talentosos.** Coeficiente Intelectual alto.
- **Dificultades de aprendizaje específicas, trastornos de comunicación y de lenguaje:** Dificultades de lectura, escritura, ortografía o manipulación de números asociados a dificultades de procesamiento del lenguaje simbólico (por ejemplo: Memoria, discalculia, dislexia, disgrafía, dispraxia).

¹ Las siguientes dificultades y trastornos dependerán de su gravedad, el compromiso y trabajo colaborativo con el que se cuente entre los padres de familia, especialistas y escuela. Así mismo estos alumnos deberán pasar por nuestro proceso de admisión.



- **Dificultades del lenguaje y del habla** caracterizadas por problemas de comunicación (por ejemplo: afasia, disfasia, problemas articulatorios) Tartamudeo, Apraxia del habla infantil, dificultades en el procesamiento de información, Trastorno semántico pragmático). Dependiendo de su gravedad y de su limitante en la adquisición del idioma inglés.

Trastornos de la atención: Déficit de atención con o sin hiperactividad (TDAH).

Dificultades emocionales y de la conducta (DEC) Como por ejemplo: Desarrollo emocional o social débil, problemas de conducta, historia familiar conflictiva.

Trastorno generalizado del desarrollo: Algunos padecimientos que se encuentren dentro de este espectro.

Procedimiento:

Cuando se detecta un alumno con necesidades especiales los siguientes puntos se toman en consideración²:

- La manera en que pueden recibir ayuda tanto el alumno como los padres de familia.
- Como puede recibir ayuda y si es necesario la capacitación del personal que se encontrará a cargo en el colegio.
- Si es necesario el apoyo y guía de otros profesionales de manera externa a la escuela.
- Que tipo de adaptaciones y adecuaciones escolares necesitan hacerse.
- Que tipo de apoyo necesitan recibir los padres de familia.
- Que tipo de estrategias, adecuaciones o plan individualizado educativo necesita ser planificado e ideado para el tipo de necesidad especial en cuestión³.
- Que tipo de modificaciones y adecuaciones curriculares necesitan hacerse.

² Cuando el niño es de nuevo ingreso deberá atenerse a nuestro proceso de admisión así como tomar en cuenta la infraestructura y las posibilidades de la escuela para admitirlo.

³ Las estrategias y adecuaciones pueden ir desde elaborar listas de cotejo, tableros de recompensas individualizados o grupales, herramientas de automonitoreo, etc.. hasta buscar dinámicas grupales, hacer un plan educacional individualizado y modificaciones al currículum y programa del año a cursar. Así mismo es de suma importancia la planificación de la clase tomando en cuenta las necesidades de los alumnos comprendida en el grupo.



- La psicóloga escolar debe ofrecer apoyo tanto al alumno, maestros y padres de familia.

Las maestras de grupo tienen la responsabilidad de:

- Identificar la problemática y las posibles necesidades educativas de sus alumnos.
- Comunicarlas a la psicóloga escolar.
- Buscar en conjunto estrategias posibles para el beneficio del niño con necesidades especiales.
- Implementar en conjunto con psicología un plan educacional individualizado donde sea posible conocer de manera objetiva las metas alcanzables a mediano y a corto plazo.
- Planificar su clase de manera diferenciada y diversificada.
- Tomando en cuenta las necesidades especiales de cada grupo y asegurando el éxito de los alumnos, es importante utilizar estrategias de enseñanza y de manejo de grupo.
- Mantener informadas a las asistentes de grupo sobre los acuerdos realizados con el Departamento Psicopedagógico.
- Reportar al Departamento Psicopedagógico durante las juntas semanales los avances y/o retrocesos en las estrategias y modificaciones implementadas.
- Fomentar y tener buena comunicación con los padres de familia, en conjunto con el departamento psicopedagógico.

Asistentes de grupo:

- Promover un mayor vínculo, cercanía y apoyo con los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Mostrar empatía e interés.
- Conocer, apoyar y llevar a cabo, en conjunto con la maestra de grupo, las estrategias, adecuaciones y observaciones necesarias dentro del salón de clase.
- Ayudar de manera más individualizada con la parte académica y social de los alumnos con necesidades educativas especiales.



Departamento Psicopedagógico:

- Valoración y monitoreo con los alumnos que así lo requieran⁴.
- Juntas con las maestras de grupo para acordar los tipos de apoyo que se les ofrecerán a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Comunicación con directivos.
- Optimizar en conjunto con las maestras, estrategias y modificaciones en el salón de clases acordes con las necesidades especiales del alumno.
- Implementar en conjunto con las maestras un plan educacional individualizado.
- Registro y monitoreo detallado de las adecuaciones y estrategias dentro del aula.
- Organizar juntas de seguimiento con padres de familia.
- Contacto de manera constante con los profesionales externos.
- Apoyo y orientación a los padres y maestros del alumno.

Padres de familia:

- Compromiso en el proceso de aprendizaje y desarrollo social de su hijo.
- Cooperación y seguimiento de las recomendaciones y acuerdos estipulados por la escuela, así como por los profesionales externos.
- Constancia y comunicación de manera interdisciplinaria.
- Seguimiento y asistencia a todas las juntas en relación al caso, propuestas por la escuela. Estas juntas se dan al principio, mitad y final del año como mínimo.

⁴ Las pruebas psicológicas que se aplican son un sondeo inicial que sirve como una guía y un medio para poder plantear hipótesis de cómo ayudar al alumno dentro del ambiente escolar. (Brigance, Aston Index, WISC IV, Pruebas Proyectivas, entre otras) La finalidad no es recetar o proponer un tratamiento, sino obtener un diagnóstico inicial académico, que permita planificar colaborativamente las adecuaciones y estrategias curriculares. Los responsables de tratamientos médicos, clínicos y/o terapéuticos, son responsabilidad de los especialistas externos.



Referencias Bibliográficas y Electrónicas:

1. International Baccalaureate Organization, 2004. Alumnos con necesidades educativas y de aprendizaje especiales: Guía para los colegios.
2. International Baccalaureate Organization, 2009. Alumnos con necesidades especiales de evaluación.
3. Reglamento escolar. Escuela Lomas Altas, 2010. Capítulo 6: procedimiento de admisión.
4. Compendio de estrategias para niños con dificultades de atención, hiperactividad e impulsividad. Escuela Lomas Altas 2008.
5. Educación para la autoestima. Educación para la paz. Libro SEP. México 2006.
6. Tomlinson, C., Estrategías para Trabajar con la diversidad en el aula. Ed. Paidós. Segunda Edición.
7. Ainscow. M., Desarrollo de escuelas Inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Tercera Edición. Narcea Editores, Madrid.
8. Alonso, C.M., Gallego, D.J. Honey, P. Los estilos de aprendizaje, Ediciones, Mensajero, España, 1999.
9. Instituto Mexicano para la excelencia educativa, A.C (EXELDUC). Mi manual de educación inclusiva. Ed. Trillas. Edición 2012.
10. Gargallo, L.B., Niños hiperactivos (TDA-H). Causas, identificación, tratamiento, una guía para educadores, Col. Infancia y desarrollo especial, CEAC, Barcelona, 2005.
11. Petty, G., . Differentiation materials for training staff.
12. Hammeken, P., The Teacher Guide to inclusive Education.
13. Teachingtoday.glencoe.com Differentiating Instruction: Meeting Students where they are.
14. www.usethekey.or.uk